

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°071-2010-BCRP

Lima, 28 de octubre de 2010

### CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación para participar en la XV Reunión de la Red CEMLA, organizada por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), que se llevará a cabo en la ciudad de La Paz, Bolivia del 3 al 5 de noviembre;

Que, en la reunión se hará presentaciones de la coyuntura económica de los países asistentes y de la comunidad internacional y se expondrán investigaciones de bancos centrales; el funcionario a participar presentará el trabajo de investigación "Coordinación Fiscal Monetaria";

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que la Gerencia Central de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y estando a lo acordado en el Directorio en su sesión de fecha 21 de octubre de 2010;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Gand Derry Quintana Aguilar, especialista del Departamento de Estadísticas Monetarias de la Gerencia de Información y Análisis Económico, a la ciudad de La Paz, Bolivia, del 2 al 5 de noviembre y al pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje		US\$ 658.63
Viáticos:		US\$ 800.00
Tarifa Única Uso Aeropuerto:		<u>US\$ 31.00</u>
<b>TOTAL</b>		<b>US\$ 1 489,63</b>

**Artículo 3°.-** La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

**CARLOS RAFFO DASSO**  
VICEPRESIDENTE  
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA